

Santiago, 23 de abril de 2013

Sec/2013-40

Señor

**Fernando Coloma Correa**

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref: **Hecho Esencial**

Securitizadora BICE S.A.

Acuerdos junta ordinaria de accionistas.

Inscripción Registro de Valores N° 628.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad Securitizadora BICE S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada el día de ayer:

1. La junta aprobó la Memoria, Estado de Situación Financiera, demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
2. La junta acordó que la totalidad de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, esto es la cantidad de \$97.151.995.-, sea absorbida totalmente por el Fondo de Dividendos Eventuales, el cual una vez asumida dicha pérdida quedó en la cantidad de \$ 29.953.154.-.
3. La junta acordó designar como directores de la sociedad a los señores Marcelo Espinoza Dans, Joaquín Izcue Elgart, Rafael de la Maza Domínguez, Juan Eduardo Correa García y Carlos Sepúlveda Inzunza.
4. La junta acordó designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoria externa de la sociedad para el ejercicio 2013.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



**Matías Poblete Castro**

Gerente General

Securitizadora BICE S.A.